

Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Castrillo González, Olga (D. N. I. 9.663.475).
Díaz Rodríguez-Ponca, Gonzalo (D. N. I. 2.169.241).

Excluidos

Pérez Hernández, Manuel (D. N. I. 30.392.332). Fuera de plazo.

29458 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se rectifica la de 2 de septiembre último, que declaraba desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático V (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Padecido error material en la Resolución de 2 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático V (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto rectificar la citada Resolución, continuando la tramitación de dicho concurso, ya que dentro del plazo reglamentario fue solicitado por don Antonio Pérez Gómez, Profesor agregado de asignatura equiparada.

Lo digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

29459 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.*

Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

29460 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Joaquín Camon Urgel (D. N. I. 17.819.670).
Don Juan José Badiola Díez (D. N. I. 30.040.626).
Doña María Castaño Rosado (D. N. I. 7.036.150).
Don Alfonso Blanco Rodríguez (D. N. I. 29.987.559).
Don Miguel Ángel Sierra Plana (D. N. I. 29.841.588).
Don Fernando Gutiérrez Gutiérrez (D. N. I. 450.757).
Doña María del Rosario Marcos Martínez (D. N. I. 9.588.033).

Excluidos

Don Lucas Moya Jiménez (D. N. I. 29.988.791). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

29461 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Por renuncia de los aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

29462 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José María Barahona Hortelano (D. N. I. 3.386.140).
Don Jesús Montoro Marchena (D. N. I. 27.971.790).
Don Vidal A. Herrero Zapatero (D. N. I. 7.576.569).
Don Antonio Franco Sánchez (D. N. I. 309.411).
Doña María Luisa Rodríguez Caballero (D. N. I. 7.626.825).
Don José Jortano Pérez (D. N. I. 29.932.502).
Don Francisco Salado Marín (D. N. I. 31.085.308).
Don José Carlos Pastor Jimeno (D. N. I. 15.771.327).
Don Juan Murube del Castillo (D. N. I. 27.548.522).

Excluidos

Don Guillermo Giménez-Almenara Parada (documento nacional de identidad 30.035.765). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Antonio Piñero Bustamente (D. N. I. 31.177.024). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Manuel Antonio González de la Rosa (D. N. I. 41.971.604). Las mismas circunstancias.

Don Jaime Miralles de Imperial Mora-Figueroa (documento nacional de identidad 31.167.611). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de